

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: DEGRES-L+
Código de producto	: LIQ0824
Tipo de producto	: Detergente, Desinfectante
Otros medios de identificación	: N° autorisation/ toelatingsnummer 4513B

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso industrial

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

REALCO S.A. S.A.
Avenue Albert Einstein, 15
BE- B-1348 Louvain-la-Neuve
Belgium
T +32 (0)10 45 30 00 - F +32 (0)10 45 63 63
info@realco.be - www.realco.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Int+32-70-245.245

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
Contiene : C12-C16 Alkylbenzyltrimethyl ammonium chloride
Indicaciones de peligro (CLP) : H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP) : P261 - Evitar respirar vapores, el aerosol.
P280 - Llevar guantes de protección, gafas de protección, máscara.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride	N° CAS: 68424-85-1 N° CE: 270-325-2	1 - 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Aquatic Acute 1, H400
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol	N° CAS: 5131-66-8 N° CE: 225-878-4 N° Índice: 603-052-00-8 REACH-no: 01-2119475527-28	1 - 5	Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	N° CAS: 107-98-2 N° CE: 203-539-1 N° Índice: 603-064-00-3 REACH-no: 01-2119457435-35	1 - 5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
2-methoxymethylethoxypropanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2 REACH-no: 01-2119450011-60	1 - 5	No clasificado
Alkyl polyglucoside C10-16	N° CAS: 110615-47-9 REACH-no: 01-2119489418-23	1 - 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Subtilisina	N° CAS: 9014-01-1 N° CE: 232-752-2 N° Índice: 647-012-00-8 REACH-no: 01-2119480434-38	< 0.1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Mantener a la víctima en reposo y recostada.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclarar inmediatamente con agua abundante las prendas y la piel contaminadas antes de quitarse la ropa. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llevar al hospital.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Tos. Dificultad respiratoria.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Enrojecimiento, dolor. Quemaduras.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Enrojecimiento, dolor. Quemaduras. Vista borrosa.
Síntomas/efectos después de ingestión	: La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y diarreas. Trastornos del estómago y el intestino.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No inflamable.
Peligro de explosión	: El producto no es explosivo.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: La descomposición térmica genera: Óxidos de carbono (CO, CO ₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Llevar un aparato respiratorio autónomo en las inmediaciones del fuego.
Instrucciones para extinción de incendio	: Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Garantizar una ventilación adecuada. Recoger el vertido.
-------------------	--

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Evitar el contacto con la piel y los ojos.
Procedimientos de emergencia	: Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Protección individual. Ver la Sección 8.
Procedimientos de emergencia	: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evacuar el personal no necesario.

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Confinar el producto para recuperarlo o absorberlo con el material adecuado.
- Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Aclarar con agua abundante.
- Otros datos : Los derrames pueden resultar resbaladizos.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : No inhalar las pulverizaciones.
- Precauciones para una manipulación segura : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Prever cubeta de retención.
- Condiciones de almacenamiento : Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado. Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.
- Productos incompatibles : Ninguna conocida.
- Materiales incompatibles : Ninguna conocida.
- Temperatura de almacenamiento : 4 – 25 °C
- Calor y fuentes de ignición : Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor.
- Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.
- Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.
- Material de embalaje : PEHD.

7.3. Usos específicos finales

Agentes de limpieza/lavado. Desinfectante.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	1-Methoxypropanol-2
IOEL TWA	375 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	100 ppm
IOEL STEL	568 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA) [1]	375 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	568 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm

2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	(2-Methoxymethylethoxy)-propanol
IOEL TWA	308 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA) [1]	308 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm

Subtilisina (9014-01-1)

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-EC (OEL STEL)	0,00006 mg/m ³
-------------------	---------------------------

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Protección ocular (standard EN 166)

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes de protección. (EN 374)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

No se dispone de más información

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

No se precisan medidas específicas.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo claro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7,3 – 8,3
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Grado de evaporación (éter=1)	: No aplicable
Punto de fusión	: El producto no ha sido probado
Punto de solidificación	: El producto no ha sido probado
Punto de ebullición	: El producto no ha sido probado
Punto de inflamación	: El producto no ha sido probado
Temperatura crítica	: El producto no ha sido probado
Temperatura de autoignición	: El producto no ha sido probado
Temperatura de descomposición	: El producto no ha sido probado
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: El producto no ha sido probado
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 0,96 – 1,06
Solubilidad	: Producto muy soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: El producto no ha sido probado
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: El producto no ha sido probado
Viscosidad, cinemática	: El producto no ha sido probado
Viscosidad, dinámica	: El producto no ha sido probado
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	: No aplicable.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno(a) en condiciones normales.

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna conocida.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, puede descomponerse: Óxidos de carbono (CO, CO₂).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride (68424-85-1)

DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg
----------------	------------------

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)

DL50 oral rata	4016 mg/kg
----------------	------------

DL50 cutáneo conejo	2000 mg/kg Puede provocar irritación cutánea.
---------------------	---

CL50 Inhalación - Rata	27596 mg/l (6horas)Puede causar irritación al tracto respiratorio.
------------------------	--

2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
----------------	--------------

DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg
---------------------	---------------

3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)

DL50 oral rata	3300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 2800 - 4500
----------------	---

DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
-------------------	--

DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
---------------------	--------------

CL50 Inhalación - Rata	651 mg/l/4h
------------------------	-------------

Alkyl polyglucoside C10-16 (110615-47-9)

DL50 oral	> 2000 mg/kg
-----------	--------------

Subtilisina (9014-01-1)

DL50 oral	1800 mg/kg de peso corporal
-----------	-----------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
pH: 7,3 – 8,3

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
pH: 7,3 – 8,3

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Subtilisina (9014-01-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	350 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	880 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Peligro por aspiración	: No clasificado
DEGRES-L+	
Viscosidad, cinemática	El producto no ha sido probado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride (68424-85-1)	
LC50, Pescado	0,85 mg/l (96 horas)
EC50, dafnia, Daphnia magna	0,015 mg/l (48 horas)
IC50, algas	0,03 mg/l (72 horas)
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
LC50, Pescado, Leuciscus idus (carpa dorada)	6812 mg/l (96 horas)
EC50, dafnia, Daphnia magna	23300 mg/l (48 horas)
2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)	
LC50, Pescado, Pimephales promelas	> 10000 mg/l (96 horas)
EC50, dafnia, Daphnia magna	> 100 mg/l (48 horas)
EC50, algas	> 100 mg/l (72 horas)
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LC50, Pescado, Poecilia reticulata	560-1000 mg/l (96 horas)

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
NOEC, Pescado, Poecilia reticulata	180 mg/l (96 horas)
EC50, dafnia, Daphnia magna	> 1000 mg/l (48 horas)
NOEC50, dafnia, Daphnia magna	560 mg/l (48 horas)
NOEC50, algas, Selenastrum capricornutum	560 mg/l (96 horas)

Alkyl polyglucoside C10-16 (110615-47-9)	
CL50 - Peces [1]	10 – 100 mg/l
EC0, microorganismos	> 100 mg/l

Subtilisina (9014-01-1)	
CL50 - Peces [1]	8,2 mg/l (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	586 µg/l (Daphnie sp.)
CEr50 algas	0,83 mg/l (método OCDE 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

DEGRES-L+	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
Biodegradación	> 98 % (método OCDE 302B)

C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride (68424-85-1)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
Biodegradación	77 – 84 % 28 días

3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
Biodegradación	60 – 90 % 28 días

Alkyl polyglucoside C10-16 (110615-47-9)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

Subtilisina (9014-01-1)	
Persistencia y degradabilidad	(método OCDE 301B). Biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

DEGRES-L+	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	El producto no ha sido probado
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	El producto no ha sido probado

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Potencial de bioacumulación	no bioacumulable.

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)	
Potencial de bioacumulación	Poco o no bioacumulable.
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	3,2
Potencial de bioacumulación	no bioacumulable.
Subtilisina (9014-01-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	< 0
Potencial de bioacumulación	no bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Ecología - suelo	Soluble en agua.
2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)	
Ecología - suelo	Soluble en agua.
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	
Ecología - suelo	Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride (68424-85-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
3-Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (5131-66-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-methoxymethylethoxypropanol (34590-94-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Subtilisina (9014-01-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar en un centro de tratamiento homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Pueden eliminarse en una estación de depuración de aguas residuales.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

DEGRES-L+






Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 20 01 19* - Plaguicidas 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas
Código HP	: H8 - «Corrosivo»: se aplica a las sustancias y los preparados que pueden destruir tejidos vivos al entrar en contacto con ellos. H14 - «Ecotóxico»: se aplica a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.
Código R/ Código D	: D9 - Tratamiento fisicoquímico no especificado en otro apartado del presente anexo y que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante uno de los procedimientos numerados de D 1 a D 12 (por ejemplo, evaporación, secado, calcinación, etc.)

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE ; C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride), 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A
Punto de inflamación (IMDG) :

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	DEGRES-L+ ; C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride ; Alkyl polyglucoside C10-16 ; 3- Butoxiopropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol ; 1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	DEGRES-L+ ; C12-C16 Alkylbenzylidimethyl ammonium chloride	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre detergentes (648/2004/CE): Etiquetado del contenido:

Componente	%
tensioactivos no iónicos, fosfonatos	<5%
enzimas	

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de la sustancia o de la mezcla por el proveedor.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
15.1	Anexo XVII de REACH	Añadido	

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1

DEGRES-L+

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.